

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a VIALTERRA INFRAESTRUCTURA S.A.:

Reclamación de pago: VIALTERRA INFRAESTRUCTURA S.A.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SINELEC FIRE PROTECCION, S.L.), por importe de **1.004,32 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº S22/23, de fecha 29-03-2022 por importe de 1.004,32 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8702370185309152609607 y nos envía el justificante de pago al mail vmediavilla@sinelec.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **I VANESSA MEDIAVILLA (SINELEC FIRE PROTECCION, S.L.)**